

INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD

MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE MONITORIZACIÓN CENTRAL DE PACIENTES EN CAMAS DE UCI Y REANIMACIÓN

Informo a la Dirección de Gestión y Servicios Generales de la necesidad asistencial de asegurar el funcionamiento del sistema de monitorización de pacientes en los servicios de UCI y reanimación del Hospital General Universitario Reina Sofía, del Área de Salud VII-Murcia Este.

Esta necesidad es precisa al objeto de asegurar la fiabilidad y seguridad en la monitorización de los pacientes en dichos servicios con los sistemas de monitorización central considerados por los Jefes de los Servicios implicados, que se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña a este informe.

Según me informa el Director de Gestión, el Servicio de Mantenimiento de este hospital carece de repuestos y personal capacitado para hacer el mantenimiento de dichos sistemas de monitorización. Teniendo en cuenta esta carencia considero oportuna la propuesta de la Dirección de Gestión para la **contratación** del servicio de mantenimiento integral del Sistema de Monitorización Central de pacientes en camas de UCI y Reanimación del Hospital General Universitario Reina Sofía, del Área de Salud VII – Murcia Este.

Murcia, 28 de febrero de 2018

Director Médico del Área VII



Amancio Marín Sánchez